



Centro Municipal  
Información a la Mujer  
Sanlúcar de Barrameda  
EXCMO. AYTO. SANLUCAR DE BDA.

DELEGACION DE IGUALDAD

IHC/LRG

Lucía Rodríguez García, en el ejercicio de sus competencias como Quinta teniente de Alcalde, y Concejala Delegada de Igualdad, atribuidas por Decreto de Alcaldía 871/21, de 24 de Marzo, de Estructuración Administrativa y Delegaciones Genéricas.

**Obrando** en calidad de órgano concedente establecido, conforme a las bases reguladoras de la Convocatoria 2021, de subvenciones de la Delegación de Igualdad para el desarrollo de actividades y proyectos sociales destinados a Asociaciones de Mujeres, publicadas en la página web de Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, con fecha 02.08.21

**Visto el Informe – Propuesta** emitido por el Jefe de la Unidad de Igualdad, en conjunción con los órganos de valoración, con fecha 17.09.21.

**Publicada** la Resolución Provisional de la convocatoria en la página web municipal con fecha 22.09.21, y notificada la misma a todas las entidades interesadas, sin haberse presentado alegaciones una vez finalizado el plazo concedido

Acuerda emitir la siguiente

**RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCESION DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE MUJERES  
DE LA CONVOCATORIA 2021**

**Primero.-** Otorgar las siguientes subvenciones, por estos importes, a las entidades solicitantes que se detallan:

ENTIDAD	PROYECTO (P) / GASTOS MANTENIMIENTO (M)	SUBV. SOLICITADA	COSTE ESTIMADO	SUBV. A CONCEDER
Asoc. Tricotonas	P - Mujer y Movimiento	600 €	1.200 €	600 €
Asoc. Tricotonas	M - La Habitación Propia	600 €	1.280 €	600 €
Asoc. Ager-Veneriensis	P - Somos Mujer	600 €	1.310 €	600 €
Asoc. Shaluka	P - Cineforum Shaluka	600 €	1.200 €	600 €
Asoc. Bello Amanecer	P - Tratamiento Integral de trastornos COVID	600 €	1.200 €	600 €
Asoc. Bello Amanecer	M - Mto. Material oficina	600 €	1.230 €	600 €
Asoc. Luci Feri Fanum	M - Reparacion puerta sede	600 €	1.200 €	600 €
Asoc. ASAFI	P - Ejercicios físicos y Fibromialgia	600 €	1.300 €	600 €
Asoc. ASAFI	P - Yoga: Tto. Integral para la Fibromialgia	600 €	1.365 €	600 €

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ GARCIA LUCIA	30-09-2021 10:00:28

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Centro Municipal  
Información a la Mujer  
Sanlúcar de Barrameda

EXCMO. AYTO. SANLUCAR DE BDA.

DELEGACION DE IGUALDAD

**Segundo.-** Ordenar la Publicación de la presente Resolución en la página web municipal, y notificar individualmente a las entidades interesadas la misma.

**Tercero.-** El plazo de justificación de proyectos de la presente convocatoria, conforme a la Base General nº 37 finalizaría el 31 octubre de 2021, si bien, debido al retraso en la tramitación de la convocatoria, y a fin de poderse ejecutar y justificar los proyectos por las entidades beneficiadas, **excepcionalmente el plazo de justificación se prórroga hasta el 15 de Noviembre de 2021.**

**Cuarto.-** Las subvenciones serán abonadas con carácter general una vez justificado el gasto, antes del 31 de diciembre de 2021, según estipula la Base General nº 40 de la convocatoria.

**Quinto.-** Contra el acuerdo de resolución definitiva, que pondrá fin a la vía administrativa, conforme a la Base General nº 37, podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o bien Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de notificación, conforme al artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE nº 167, de 14/07/98).

En Sanlúcar de Bda., a la fecha de la firma electrónica.

**LA CONCEJAL DELEGADA DE IGUALDAD**

**Fdo. Lucía Rodríguez García**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ GARCIA LUCIA	30-09-2021 10:00:28

ID DOCUMENTO: Yfcy5su05W



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ GARCIA LUCIA	30-09-2021 10:00:28

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a  
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>